

**CERTIFICACIÓN DE REQUISITOS REPRESENTANTE
LEGAL ART.364-5 E.T**

LA REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA QUE:

La **ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS** NIT. 890.801.025-0

Ha cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año 2024, descritos en el numeral 13 parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T. (y las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro I del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios).

Que de acuerdo con la declaración de Renta No formulario 1117616053415, La **ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS** NIT. 890.801.025-0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS** NIT. 890.801.025-0

Para constancia se firma a los 18 días del mes de Junio del 2025, con destino a la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales

Cordialmente,

Luisa Fda Fernandez

Luisa Fernanda Fernandez Lopez
C.C. 1.053.856.942
Representante legal, Asociación de Voluntarias Damas Rosadas

REQUISITOS REGISTRO PAGINA WEB PARAGRAFO 2 ART 364-5

1. DENOMINACION, IDENTIFICACION Y DOMICILIO DE LA ENTIDAD

ASOCIACION DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS

NIT 890.801.025-0

DOMICILIO: Calle 47 No 26-35 Barrio Bavaria

2. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD MERITORIA.

Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades:

Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras. Se entenderá que la actividad es de interés general cuando beneficia a un grupo poblacional (sector, barrio o comunidad determinada). Se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando cualquier persona natural o jurídica puede acceder a las actividades que realiza la entidad sin ningún tipo de restricción, excepto aquellas que la ley contempla y las referidas a la capacidad misma de la entidad. Así mismo, se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando hace oferta abierta de los servicios y actividades que realiza en desarrollo de su objeto social, permitiendo que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la entidad, o sus familiares.

OTROS: Actividad meritoria donde se presta asistencia y apoyo social a la población en situación de vulnerabilidad rural y urbana, que se acerca a la sede de la institución en su domicilio principal, de acuerdo a la disponibilidad que se tenga en la misma, con el fin de encontrar albergue y alimentación sin ningún costo.

Además se presta asistencia y apoyo social, por parte de las voluntarias de la institución, a la población en situación de vulnerabilidad rural y urbana, que se encuentren en las diferentes instituciones y lugares de la ciudad, sin discriminación de credo político o religioso, sexo, raza, nacionalidad u origen geográfico, clase o capacidad económica.

3. MONTO Y DESTINO DE LA REINVERSION DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO:

Cuando correspondan, estos se reinvierten en el desarrollo del objeto social (Actividad meritoria), además podrán compensarse con las perdidas anteriores caso de la vigencia 2024, sus excedentes compensaron las pérdidas de ejercicios anteriores.

4. ASIGNACIONES PERMANENTES: No hubo aprobación de rubros para asignaciones permanentes por la vigencia año 2024 por parte de la Asamblea.

5. PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS: GERENCIAL, DIRECTIVO Y DE CONTROL: NOMBRE E IDENTIFICACION

Nombre	Identificación	Cargos
Águeda Patricia Romero Osorio	C.C. 24.326.788	Presidente
María Betty Arias Aristizabal	C.C. 24.731.751	Vicepresidente
Margarita Gómez Uribe	C.C. 24.293.519	Tesorera
Luz Stella Tabares Isaza	C.C. 30.312.748	Suplente
Diana Sofía Marulanda Ospina	C.C 1.053.855.573	Rep. Legal

6. MONTO DE PAGOS SALARIALES A LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA :

De los miembros de la junta directiva, las siguientes personas son las únicas que recibieron dineros, pero no como salarios, sino, como prestación de servicios u otros pagos no laborales.

Águeda Patricia Romero Osorio	\$1.390.942
María Betty Arias Aristizabal	\$ 388.291
Margarita Gomez Uribe	\$ 35.850
Luz Stella Tabares Isaza	\$ 390.400
Diana Sofía Marulanda Ospina	\$7.369.240

Total montos pagados a miembros pagados a la junta directiva: \$9.574.723

7. NOMBRE E IDENTIFICACION DE LOS FUNDADORES

Las siguientes son las personas que nos brindaron su colaboración y apoyo durante el año 2024:

24291683	ECHEVERRY	VILLEGAS	MARTHA	LUCIA
24270764	ALVAREZ	DE GIRALDO	REGINA	
24293519	GOMEZ	URIBE	MARGARITA	
24293520	URIBE	JARAMILLO	MARIA	HELENA
24295549	GOMEZ	DE GONZALES	BLANCA	INES
24299978	CASTRO	DE ACOSTA	LUZ	AMPARO
24301927	MEZA	LOPEZ	MARIA	RUBBY
24326788	ROMERO	OSORIO	AGUEDA	PATRICIA
24731751	ARIAS	ARISTIZABAL	MARIA	BETTY
252390	MERA	CALDERON	SUSSI	
30239411	LOPEZ	ARROYAVE	ALEJANDRA	
30277546	CARDONA	TRUJILLO	GLORIA	NANCY
30285940	GARCIA	LOPEZ	GLORIA	MARIA
30289461	ARANGO	ARISTIZABAL	CLARA	HELENA
30312748	TABARES	ISAZA	LUZ	ESTELLA
31261907	RAMIREZ	PULGARIN	GLORIA	INES
30191186	RESTREPO	MARQUEZ	BEATRIZ	ELENA
30299565	TORO	MEJIA	ANGELA	MARIA
24288571	DUQUE	ESTRADA	MARIA	ELSIE
24308427	ESTRADA	GOMEZ	MARIA	GABRIELA
1053823968	VILLAMIL	ORTIZ	VANESSA	
1053818131	MURCIA	MUÑOZ	GLADYS	
24645213	OSORIO	VELEZ	CLAUDIA	BELSY
1053765586	GOMEZ	GOMEZ	MARIA	ANTONIA

8.MONTO DEL PATRIMONIO BRUTO AL AÑO ANTERIOR

El valor del patrimonio a diciembre 31 del año 2024: asciende a la suma de \$ 897.548.976.03 (Ochocientos noventa y siete millones quinientos cuarenta y ocho mil quinientos novecientos setenta y seis pesos con tres centavos)

9. DONANTES, MONTO DE DONACIONES Y DESTINACION DE LA MISMA, PLAZO PROYECTADO DEL GASTO O INVERSION:

Plazo: Estas donaciones fueron ejecutadas durante el año gravable 2024 en el desarrollo del objeto social en su actividad meritoria. Se entiende que la donación a la entidad del régimen tributario especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	OTROS NOMBRES	MONTO DE LA DONACION	DESTINO OBJETO SOCIAL	PLAZO PROYECTADO
1053765586	GOMEZ	GOMEZ	MARIA	ANTONIA	190,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
1053818131	MURCIA	MUÑOZ	GLADYS		60,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
1053823968	VILLAMIL	ORTIZ	VANESSA		60,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
1053869527	RAMIREZ	HIDALGO	ANDREA	DANIELA	180,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24270764	ALVAREZ	DE GIRALDO	REGINA		360,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24288571	DUQUE	ESTRADA	MARIA	ELSI	690,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24293519	GOMEZ	URIBE	MARGARITA		718,450	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24293520	URIBE	JARAMILLO	MARIA	ELENA	360,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24295549	GOMEZ	DE GONZALES	BLANCA	INES	400,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24298426	MEJIA	DE SILVA	MARIA	HIGINIA	90,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24299978	CASTRO	DE ACOSTA	LUZ	AMPARO	1,100,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24301927	MEZA	LOPEZ	MARIA	RUBBY	1,200,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24308427	ESTRADA	GOMEZ	MARIA	GABRIELA	300,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24318824	NOREÑA	ARISTIZABAL	OLGA	PATRICIA	30,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24326788	ROMERO	OSORIO	AGUEDA	PATRICIA	438,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24328160	CASTAÑO	HERNANDEZ	ROSALBA		60,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24330546	GARCIA	GRISALES	MARIA	HELENA	60,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24645213	OSORIO	VELEZ	CLAUDIA	BELSY	1,355,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24731751	ARIAS	ARISTIZABAL	MARIA	BETTY	760,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024

252390	MERA	CALDERON	SUSSY		360,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30239411	LOPEZ	ARROYAVE	ALEJANDRA		360,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30277546	CARDONA	TRUJILLO	GLORIA	NANCY	140,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30285940	GARCIA	LOPEZ	GLORIA	MARIA	30,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30289461	ARANGO	ARISTIZABAL	CLARA	HELENA	360,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30299565	TORO	MEJIA	ANGELA	MARIA	455,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30312748	TABARES	ISAZA	LUZ	ESTELLA	360,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30319186	RESTREPO	MARQUEZ	BEATRIZ	HELENA	300,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
31261907	RAMIREZ	PULGARIN	GLORIA	INES	370,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
10242870	MARTINEZ	BLANDON	CARLOS	ALBERTO	600,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24250816	GALLEGO	DE VASQUEZ	EUCARIS		2,000,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30285313	QUINTERO	GOMEZ	MARIA	AMPARO	40,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30312704	GONZALES	GOMEZ	ISABEL	CRISTINA	370,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
39163028	MONTOYA	DE LARA	RUTH	DEL SOCORRO	400,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
41326111	GUTIERREZ	DE VILLEGAS	MARIA	MATILDE	3,000,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
1036619109	VERGARA	SANCHEZ	LEYDY	CATALINA	20,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
1053810180	PINEDA	DUQUE	FELIPE	ALBERTO	50,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
21464066	BUITRAGO	SALAZAR	BEATRIZ	HELENA	50,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24288646	DE LOS RIOS	RAMIREZ	ADELA		50,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24322648	VILLEGAS	SALAZAR	DIANA	LUCIA	900,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
24725136	RAMIREZ	MONTES	MARIA	LUZ DARY	30,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30300240	GONZALES	GOMEZ	LILIANA	PATRICIA	1,000,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30339390	LOAIZA	BERMUDEZ	JUANA	MARCELA	40,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30393297	MARTINEZ	GARCIA	SANDRA	MILENA	900,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30403400	OSORIO	VELEZ	MARTHA	ISABEL	100,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
75101681	RAMOS	ARBOLEDA	CARLOS	FABIAN	946,600	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
8306593	NYE	LOPEZ	ERIC	WILLIAN	2,000,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30320243	MEJIA	HURTADO	MARIA	DEL SOCORRO	80,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024
30330581	GUZMAN	SERNA	ANGELA		40,000	OBJETO SOCIAL	1 AÑO-2024

					SOCIAL	
					OBJETO	
30391124	LONDOÑO	VILLA	JULIANA	40,000	SOCIAL	1 AÑO-2024
					OBJETO	
80095403	DUQUE	RAMIREZ	PABLO	50,000	SOCIAL	1 AÑO-2024
					OBJETO	
901256427	ASOCIACION LATINOAMERICANA DE CUIDADOS			2,000,000	SOCIAL	1 AÑO-2024
					OBJETO	
900516793	EDIFICIO TAGUA PH			160,000	SOCIAL	1 AÑO-2024
					OBJETO	
900589966	RESOT SAS			660,000	SOCIAL	1 AÑO-2024
					OBJETO	
901794798	AVICOLA COMERCIALSAS			200,000	SOCIAL	1 AÑO-2024
					OBJETO	
890807591	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD			37,589,914	SOCIAL	1 AÑO-2024
					OBJETO	
900215199	FUNDACION ASUHL			1,606,000	SOCIAL	1 AÑO-2024
					OBJETO	
	EVETOS COLECTIVOS			124,408,583	SOCIAL	1 AÑO-2024
	totales			190,477,547		

10. MONTO DE LA DONACION POR EVENTOS COLECTIVOS: El monto total de los eventos colectivos es de: \$ 124.408.583.

MONTO TOTAL PERCIBIDO: El monto total de las donaciones percibidas es de: \$190.477.547

DESTINACIÓN: Desarrollo del objeto social, actividad meritoria, vigencia 2024

11. INFORME ANUAL DE RESULTADOS. Adjunto

12. ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024: Adjunto

13. CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL. Adjunto

Luisa Fda Fernandez

Luisa Fernanda Fernández
Representante Legal
Asociación de Voluntarias Damas Rosadas.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente
Vicepresidente
Tesorera
Suplente

Águeda Patricia Romero Osorio
María Betty Arias Aristizabal
Margarita Gómez Uribe
Luz Stella Tabares Isaza

A continuación queremos presentar de estas metas propuestas, que se ha logrado y que resultados hemos obtenido.

Resultados obtenidos, vigencia 2024:

Donaciones recibidas en total fueron de \$194.477.547

Ventas de productos por un valor de \$13.913.000

49 personas naturales

8 personas Jurídicas

Aliados

- SES Hospital de Caldas
- Solocauchos
- Universidad de Caldas
- Universidad Autónoma de Manizales
- Universidad Nacional

Metas logradas:

Se logró durante el año 2024 darle hospedaje y alimentación gratuita a 920 personas, con un promedio mensual de 77 hospedados, que suman 5.400 días de servicio y 14.850 alimentos servidos a personas provenientes diferentes municipios del país y remitidos en un gran porcentaje por el SES Hospital de Caldas, cuya disminución equivale al 9% en relación al año 2023.

Ingresos obtenidos mediante:

1. Campañas de captación de donaciones, obtenidas con la vinculación de las siguientes campañas:

1.1 Donaciones por nomina “Plan Abrigando vidas”

ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS MANIZALES
ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

Calle 47 Nro 26-35 Manizales Telefono 8852895- Celular 3104871248
secretariadamasrosadasmzles@gmail.com

Recaudo en el hospital de caldas con 38 personas vinculadas hasta el momento, recaudando por este rubro \$3.435.000. Esta campaña se continuará este año y se espera desarrollar en otras empresas.

1.2 vinculación alcaldía de Manizales

A principio de año la alcaldía de Manizales se vinculó con donación de ropa y con un video institucional publicado en la página de la alcaldía; adicional a esto en varias ocasiones nos donan reciclaje.

1.3 Soy un milagro” / Carrito de la solidaridad

- Se realizó campaña de donación de artículos de primera necesidad en el colegio San Luis y Redentoristas.

1.4. Bingo Anual

2.. Venta de productos propios

- Recipientes herméticos
- Cajitas conmemorativas

Bolsas de Tela se inició el proceso de producción de bolsas de tela para ser vendidas al SES, se entregaron 200 unidades.

Proyectos ejecutados: Además de atender actividades propias de la actividad meritoria se lograron ejecutar las siguientes obras :

- Arreglo fachada
- Cámaras de seguridad para el Albergue
- **Programas de bienestar como:**
 - Huerta
 - Vinculación trabajadora social
 - Noche de cantantes
- **Servicio social:** Se vincularon las siguientes instituciones educativas
 - Instituto Latinoamericano
 - Colegio Granadino
 - Censa
 - Colegio San Luis Gonzaga

ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS MANIZALES
ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

Calle 47 Nro 26-35 Manizales Telefono 8852895- Celular 3104871248
secretariadamasrosadasmzles@gmail.com

Ayúdanos
a ayudar!

Asociación
Damas Rosadas
Manizales

- **Vinculación practicantes universitarios de diferentes especialidades**
Practicante de Diseño Industrial
Practicante de Trabajo Social
- **Practica social**
Practicante de Administración de Empresas

Para constancia se firma a los 26 días del mes de febrero 2025

Atentamente,

Águeda Patricia Romero Osorio

Águeda Patricia Romero Osorio
Representante legal, Asociación de Voluntarias Damas Rosada



ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS MANIZALES
ALBERGUE EL BUEN SAMARITANO

Calle 47 Nro 26-35 Manizales Telefono 8852895- Celular 3104871248
secretariadamasrosadasmzles@gmail.com

ASOCIACION DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS					
NIT 890.801.025-0					
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS					
ACTIVOS		2024	2023	VARIACION	%
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalente de efectivo	N3	17,603,513.49	1,421,911.16	16,181,602.33	1138%
Inversiones	N3	10,570,000.00	0.00	10,570,000.00	100%
Cuentas por cobrar	N4	6,060,114.90	11,829,039.00	-5,768,924.10	-49%
ACTIVOS CORRIENTES		34,233,628.39	13,250,950.16	20,982,678.23	158%
ACTIVOS A LARGO PLAZO					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Nota 4)	N5	865,640,000.00	831,439,640.00	34,200,360.00	4%
Construcciones y Edificaciones		235,715,883.00	235,715,883.00	0.00	0%
valorizacion Construcciones y edificaciones		629,924,117.00	592,568,117.00	37,356,000.00	6%
Muebles y enseres y equipo de Oficina		17,046,047.00	17,046,047.00	0.00	0%
Depreciación Acumulada		-17,046,047.00	-13,890,407.00	-3,155,640.00	23%
TOTAL ACTIVOS		899,873,628.39	844,690,590.16	55,183,038.23	7%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
	N6				
Costos y gastos por pagar		1,099,400.00	2,162,210.00	-1,062,810.00	-49%
Obligaciones Laborales		0.00	3,413,593.00	-3,413,593.00	-100%
Impuestos por pagar		1,195,252.36	1,012,000.00	183,252.36	18%
Otros Pasivos		30,000.00	60,000.00	-30,000.00	-50%
TOTAL PASIVOS		2,324,652.36	6,647,803.00	-4,323,150.64	-65%
PATRIMONIO (ACTIVO NETO)					
	N7				
Aportes Sociales Donaciones		268,309,180.87	268,309,180.87	0.00	0%
Ganancias acumuladas (valorizacion pppy)		629,924,117.00	592,568,117.00	37,356,000.00	6%
RESULTADO EJERCICION ANTERIOS		-22,834,510.71	-24,597,284.97	1,762,774.26	-7%
Resultado del ejercicio		22,150,188.87	1,762,774.26	20,387,414.61	1157%
TOTAL ACTIVOS NETOS (PATRIMONIO)		897,548,976.03	838,042,787.16	59,506,188.87	7%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		899,873,628.39	844,690,590.16	55,183,038.23	7%

Agueda Patricia Romero ©

AGUEDA PATRICIA ROMERO
Representante legal

Maria Leticia Arcila P
ec 33176-T

MARIA LETICIA ARCILA P
Contadora
TP. 33176-T

Las revelaciones adjuntas forman parte de los Estados Financieros.

ASOCIACION DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS NIT 890.801.025-0
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADOS COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE:

	2,024	2,023	VAR. 2024 VS 2023	% 2024 VS 2023
INGRESOS OPERACIONALES	N8			
Actividades de Servicio Social				
Donaciones de Voluntarias	9,250,000.00	8,755,000.00	495,000	6%
Donaciones colectivas a1	123,627,916.47	80,704,750.00	42,923,166	53%
Donaciones Mecenas	8,305,000.00	8,835,000.00	-530,000	-6%
Otras Donaciones	49,350,664.10	56,090,834.00	-6,740,170	-12%
ventas	12,354,478.90	14,706,000.00	-2,351,521	-16%
Bonos de Apoyo y Tarjetas Navidad	460,000.00	1,005,000.00	-545,000	-54%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	203,348,059.47	170,096,584.00	33,251,475	20%
NO OPERACIONALES				
Financieros	3,831.60	662.48	3,169	478%
Diversos	383,635.00	316,921.00	66,714	21%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	387,466.60	317,583.48	69,883	22%
TOTAL INGRESOS	203,735,526.07	170,414,167.48	33,321,359	20%
GASTOS DE ADMINISTRACION	N9			
Gastos de personal	55,339,254.00	47,399,517.00	7,939,737	17%
Honorarios	3,600,000.00	4,020,922.00	-420,922	-10%
Servicios	61,425,487.44	59,475,410.00	1,950,077	3%
Gastos Legales	2,736,540.00	2,166,700.00	569,840	26%
Depreciaciones	3,155,640.00	788,910.00	2,366,730	300%
Mantenimiento y Reparaciones	22,062,310.52	7,740,821.00	14,321,490	185%
Diversos	29,378,516.41	44,167,933.51	-14,789,417	-33%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	177,697,748.37	165,760,213.51	11,937,535	7%
GASTOS NO OPERACIONALES	N10			
Financieros	2,928,820.17	2,272,687.71	656,132	29%
Gastos Extraordinarios	958,768.66	618,492.00	340,277	55%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	3,887,588.83	2,891,179.71	996,409	34%
TOTAL GASTOS	181,585,337.20	168,651,393.22	12,933,944	8%
RESULTADO DEL EJERCICIO	22,150,188.87	1,762,774.26	20,387,415	1157%



AGUEDA PATRICIA ROMERO
Representante legal



MARIA LETICIA ARCILA P
Contadora
TP. 33176-T

NOTA No. 1- CONSTITUCIÓN LEGAL

La Asociación de Voluntarias DAMAS ROSADAS, es una entidad sin ánimo de lucro, inscrito en Cámara de comercio Bajo el No. 00013810 del libro 1, con Personería Jurídica No. 563 el 30 de Julio de 1964 otorgada por la Gobernación de Caldas. El objeto social de la presente entidad, corresponde a la siguiente actividad meritoria de acuerdo a lo estipulado por el Gobierno Nacional a través de la Reforma Tributaria ley 1819 de 2016 parte III Régimen Tributario Especial artículo 152, que modifica el artículo 359 del estatuto tributario punto 5. a que dice:

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 09 de julio de 2069.

La siguiente actividad que desarrolla la entidad es de interés general y sobre ella tiene acceso la comunidad:

. Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades:

Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

PARÁGRAFO PRIMERO. Se entenderá que la actividad es de interés general cuando beneficia a un grupo poblacional (sector, barrio o comunidad determinada).

PARÁGRAFO SEGUNDO. Se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando cualquier persona natural o jurídica puede acceder a las actividades que realiza la entidad sin ningún tipo de restricción, excepto aquellas que la ley contempla y las referidas a la capacidad misma de la entidad. Así mismo, se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando hace oferta abierta de los servicios y actividades que realiza en desarrollo de su objeto social, permitiendo que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la entidad, o sus familiares.

OTROS:

Actividad meritoria donde se presta asistencia y apoyo social a la población en situación de vulnerabilidad rural y urbana, que se acerca a la sede de la institución en su domicilio principal, de acuerdo a la disponibilidad que se tenga en la misma, con el fin de encontrar albergue y alimentación sin ningún costo.

Reforma total de estatutos:

Acta 26 Extraordinaria de abril 16 de 2018

Acta 28 Extraordinaria del 26 de junio de 2019, revocación cargo Revisor Fiscal

Acta 33 Extraordinaria del 17 de marzo de 2023.

Domicilio Social: Calle 47 número 26-35 Barrio Colombia, Manizales (Caldas)

Consideraciones:

Exoneración del IMPUESTO PREDIAL desde enero 01 de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2022, por parte del Municipio de Manizales Resolución 21184 del 30 de diciembre de 2016., a la fecha de este cierre se está evolucionando por parte de la junta directiva un proceso de exoneración año 2023 2024 y 2025 con la Alcaldía de Manizales,

Exoneración del Impuesto de Industria y Comercio con oficio hasta diciembre de 2021, de ahí en adelante, según acuerdos del Municipio sin necesidad de oficios ya que se presta Actividad meritoria, pero si el deber de presentar las declaraciones cada año. Presentadas hasta el año 2024,

Presenta declaración de Ingresos y Patrimonio. Concepto 7523 de abril 03 de 2017.

La entidad se acoge a la nueva normativa de la ley 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios, Con respecto a su calidad de Entidad sin ánimo de lucro.

Decretos reglamentarios 2150 de 2017

Nota No. 2 BASES DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las normas de información financiera para Micro empresas, Grupo 3. Contenidos en el Decreto 2706 de 2012, modificado por el Decreto 3019 de 2013, y documento de Orientación Técnica 14 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y otras normas que lo modifican, adicionan, complementan o sustituyen.

Reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos, es el proceso por medio del cual se, registra en sus estados financieros cuantías o valores a costo histórico, a menos que se realice una transacción en que se requiera su medición basada en el valor razonable.

-Activos, se reconoce cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios futuros y este tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

-Pasivo, se reconoce un pasivo cuando se tiene una obligación actual como resultado de un evento pasado, donde es probable se requiera la transferencia de recursos para su cancelación y el valor de la obligación pueda medirse con fiabilidad.

- Activo Neto: Patrimonio: es la participación residual de los activos, una vez deducidos todos sus pasivos.

-Ingresos, este reconocimiento ocurre simultáneamente con el aumento de los activos o la disminución de los pasivos pudiéndose medir con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias que proceden las donaciones de miembros del voluntariado y de terceros externos a la empresa. Valores que son necesarios para cubrir las necesidades económicas de la empresa, con el fin de satisfacción de sus Usuarios.

Los otros ingresos proceden de rendimientos financieros en cuentas de ahorro y del reintegro de otros costos y gastos.

-Gastos, el reconocimiento ocurre al momento de la disminución de activos o el aumento de pasivos debiéndose medir con fiabilidad su costo.

Propiedades, planta y equipo

Se contabilizan los activos y se deprecian cuando su cuantía no supera más de un salario mínimo mensual vigente.

Para su control y seguimiento administrativo, deberá llevarse un registro detallado (inventario de equipos, herramientas y elementos de trabajo), siendo este parte del informe anual de gestión administrativa.

Ahora bien, toda erogación de recursos que se haga para atender los mantenimientos, reparación o reposición de este tipo de elementos se reconocerá en los estados financieros como un gasto

Nota No 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

En este grupo de activos, se encuentra conformado por los recursos económicos líquidos producto de las donaciones y otras actividades económicas ordinarias o extraordinarias en desarrollo del objeto social de la empresa.

Estos recursos líquidos se encuentran libres de cualquier tipo de restricción legal y su manejo se basa en procedimiento de control interno de la administración y de la Junta Directiva, Comprende recursos con destinación al cumplimiento oportuno de los compromisos corrientes de la operación administrativa de la entidad

El saldo a diciembre 31 de 2024 esta representados por los siguientes saldos:

Efectivo y equivalente al Efectivo N.3	Dic 31 2024	Dic 31 2023	variacion absoluta	variacion %	Aumento/Disminucion
Bancos	17,603,513.49	1,421,911.16	16,181,602.33	1138%	aumento
total	17,603,513.49	1,421,911.16	16,181,602.33	1138%	aumento

Banco de Colombia \$ 17.603.513,49 debidamente conciliado.

Banco Caja social 0.00 se ajusto saldo sin extracto fecha de apertura marzo 08 de 2024,con los valores consignados en esta cuenta se apertura un CDT el 15 de diciembre de 2024.

INVERSIONES: Su saldo a Diciembre 31 de 2024 esta representado así:

INVERSIONES	Dic 31 2024	Dic 31 2023		variacion %	Aumento/Disminucion
Banco Caja Social CDT	10,570,000.00	0.00	10,570,000.00	100%	aumento
total	10,570,000.00	0.00	10,570,000.00	100%	Aumento

Corresponde a Cdt aperturado con el Banco Caja social con fecha de vencimiento en marzo de 2025.

NOTA No. 4- CUENTAS POR COBRAR Está compuesto por los saldos adeudados por Donaciones y ventas a crédito así:
El reconocimiento de los pagos se hará al 2025. Por su cuantía tan pequeña, no se reconocerán intereses:

Cuentas por cobrar Donaciones : N.4	Dic 31 2024	Dic 31 2023	variacion absoluta	variacion %	Aumento/Disminucion
Damas Rosadas	650,000.00	2,070,000.00	-1,420,000.00	-69%	disminucion
clientes	5,206,754.00	3,272,950.00	1,933,804.00	59%	aumento
Otras donaciones x cobrar	203,360.00	6,486,089.00	-6,282,729.00	-97%	disminucion
TOTAL	6,060,114.00	11,829,039.00	5,768,925.00	100%	disminucion

Clientes :

SOLOCAUCHOS S.A	4.323.298,90
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	<u>883.456,00</u>
	5.206.754,90

OTRAS CUENTAS POR COBRAR:	
AGUEDA PATRICIA ROMERO OSORIO	81.360,00
COLFOG MIP SAS	44.000,00
RICARDO ANTONIA BEDOYA TRUJILLO	<u>78.000,00</u>
	203.360,00

Saldos de Impuestos por cobrar y gastos
legales de tramites de escrituras.

para ser cobrados en la vigencia del año 2025

NOTA No. 5- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos se contabilizan por su costo de adquisición, y se utiliza el sistema de línea recta en la Depreciación.

Los activos comprados cuyo valor es inferior a un salario mínimo se deprecian dentro del ejercicio contable, o a 5 años para el año 2024, no hubo compras de activos fijos. Pero se aceleró la depreciación que había pendiente de años anteriores como el caso de los cajoneros, Se Ajusta para el año 2024 la Edificación a valores catastrales, \$ 865.640.000 según figura en el municipio de Manizales en el certificado de tradición esta tiene una medida cautelar.

Propiedad Planta y Equipo N6.	Dic 31 2024	Dic 31 2023	variacion absoluta	variacion %	Aumento/Disminucion
Construcciones y Edificaciones	235,715,883.00	235,715,883.00	0.00	0%	igual
valorizacion edificaciones	629,924,117.00	592,568,117.00	37,356,000.00	6%	aumento
Muebles y enseres y equipo de Oficina	17,046,047.00	17,046,047.00	0.00	0%	igual
Depreciacion Acumulada	-17,046,047.00	-13,890,407.00	-3,155,640.00	23%	aumento
TOTAL	865,640,000.00	831,439,640.00	34,200,360.00	-4%	aumento

Nota No6 PASIVO CORRIENTE

Representan una obligación contractual a cargo de la Entidad, producto de sucesos pasados de los cuales se tiene el compromiso de entregar parte de un activo monetario. La administración en desarrollo del objeto social de la entidad adquiere bienes y/o servicios necesarios. A continuación, se relacionan los diferentes conceptos:

Corresponde a las siguientes cuentas por pagar a diciembre 31 de 2024

PASIVOS CORRIENTES	Dic 31 2024	Dic 31 2023	variacion absoluta	variacion %	Aumento/Disminucion
Cuentas por pagar	1,043,400.00	2,162,210.00	-1,118,810.00	-52%	disminucion
Otros costos y gastos	56,000.00	3,413,593.00	-3,357,593.00	-98%	disminucion
impuestos por pagar	1,195,252.36	1,012,000.00	183,252.36	18%	aumento
otros pasivos	30,000.00	60,000.00	-30,000.00	-50%	disminucion
TOTAL	2,324,652.36	6,647,803.00	4,323,150.64	-65%	disminucion

SERVICIOS PUBLICOS:	1.043.400,00
EFIGAS S.A E.S.P	163.273,00
AGUAS DE MANIZALES S.A E.S.P	519.469,00
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A	360.658,00
OTROS	56.000,00

PREVENCION OCUPACIONAL SAS	<u>56.000,00</u>	
IMPUESTOS		1.195.252,36
RETENCION EN LA FUENTE	179.000,00	
IMPUESTO A LAS VENTAS	<u>1.016.252,36</u>	
OTROS		56.000,00
PREVENCION OCUPACIONAL SAS	<u>56.000,00</u>	
ANTICIPOS APORTES		30000
TOTAL PASIVOS		<u>2.380.652,36</u>

NOTA 7- ACTIVO NETO (PATRIMONIO)

El Patrimonio de la Asociación de voluntarias está constituido por las donaciones recibidas, por los Beneficios netos o excedentes de cada ejercicio

Las pérdidas del ejercicio, se podrán compensar con beneficios netos o excedentes futuros, el cual deberá constar en el acta de asamblea respectiva.

Se ajusta la Propiedad planta y equipo, construcciones y edificaciones a valor del avaluó catastral representados así :

ACTIVO NETO (PATRIMONIO)	Dic 31 2024	Dic 31 2023	variacion absoluta	variacion %	Aumento/Disminución
Aportes Sociales	268,309,180.87	268,309,180.87	0.00	0%	disminución
Donaciones					
ganancias por valorización	629,924,117.00	592,568,117.00	37,356,000.00	6%	aumento
Resultado del ejercicio 2018	-29,029,529.90	-29,029,529.90	0.00	0%	perdida
Resultado del ejercicio 2019	3,667,622.15	3,667,622.15	0.00	0%	excedente
Resultado del ejercicio 2020	170.87	170.87	0.00	0%	excedente
Resultado del ejercicio 2021	4,048,331.36	4,048,331.36	0.00	0%	excedente
Resultado del ejercicio 2022	-3,283,879.45	-3,283,879.45	0.00	0%	perdida
Resultado del ejercicio 2023	1,764,774.26	1,764,774.26	0.00	0%	excedente
Resultado del ejercicio 2024	22,150,188.87	0.00	22,150,188.87	100%	excedente
TOTAL	897,550,976.03	838,044,787.16	59,506,188.87	-7%	aumento

NOTA 08- INGRESOS OPERACIONALES

Representa las donaciones recibidas a diciembre 31 de 2024 así:

INGRESOS OPERACIONALES	Dic 31 2024	Dic 31 2023	variacion bsoluta	variacion %	Aumento/Disminucion
Actividades de Servicio Social					
Donaciones de Voluntarias	9,250,000.00	8,755,000.00	495,000.00	6%	aumento
donaciones colectiva s a1	123,627,916.47	80,704,750.00	42,923,166.47	53%	aumento
Otras Donaciones	49,350,664.10	56,090,834.00	-6,740,169.90	-12%	disminución
Donaciones Mecenass	8,305,000.00	8,835,000.00	-530,000.00	-6%	disminución
Bonos de Apoyo y Tarjetas Navidad	460,000.00	1,005,000.00	-545,000.00	-54%	disminución
ventas productos gravados	12,354,478.90	14,706,000.00	-2,351,521.10	-16%	disminución
TOTAL	203,348,059.47	170,096,584.00	33,251,475.47	20%	aumento

Las Donaciones son causadas durante la vigencia del 2024 y son reconocidas en los estados financieros, las damas rosadas siguen donando su cuota mensual y su mano de obra al albergue y apoyo de la misma al hospital SES , otras donaciones de personas naturales comprometidas con la actividad social que se desarrolla.

INGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos proceden de los rendimientos financieros de las cuentas bancarias e inversiones y reintegro de costos y gastos.

INGRESOS NO PERACIONALES	Dic 31 2024	Dic 31 2023	variacion absoluta	variacion %	Aumento/Disminucion
Financieros	3,831.60	662.48	3,169.12	478%	aumento
Diversos	383,635.00	316,921.00	66,714.00	21%	aumento
TOTAL	387,466.60	317,583.48	69,883.12	22%	aumento

NOTA 9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponden a los gastos de funcionamiento de la Asociación de Voluntarias DAMAS ROSADAS así:

GASTOS DE ADMINISTRACION	Dic 31 2024	Dic 31 2023	variacion absoluta	variacion %	Aumento/Disminucion
GASTOS DE PERSONAL	55,339,254.00	47,399,517.00	7,939,737.00	17%	aumento
HONORARIOS CONTABLES	3,600,000.00	3,600,000.00	0.00	0%	igual
OTROS HONORARIOS	0.00	420,922.00	-420,922.00	-100%	disminución
SERVICIOS	61,425,486.64	59,475,410.00	1,950,076.64	3%	aumento
aseo y vigilancia	0	1,607,908	-1,607,908.00	-100%	disminución
temporales	38,933,565	35,425,982	3,507,583.00	10%	aumento
procesamiento electrónico de datos	748,600	633,700	114,900.00	18%	disminución
acueducto y alcantarillado		5,167,537	66,196.00	1%	aumento
energía eléctrica		3,346,973	1,036,685.00	31%	aumento
teléfono		690,391	-194,263.00	-28%	disminución
tv cable		630,320	-378,010.00	-60%	disminucion
transportes y fletes		1,801,500	1,090,830.00	61%	aumento
gas		3,740,525	-632,890.00	-17%	disminucion
internet		817,148	682,887.00	84%	aumento
publicidad		4,278,950	-1,102,950.00	-26%	disminucion
otros		112,000	46,402.00	41%	aumento
iva-servicios		1,222,476	-679,385.36	-56%	disminucion
GASTOS LEGALES		2,166,700.00	569,840.00	26%	aumento
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES		7,740,821.00	14,321,489.52	185%	aumento
DEPRECIACIONES		788,910.00	2,366,730.00	300%	aumento
DIVERSOS		44,167,933.51		-33%	disminución
Aseo y Cafetería		4,779,491.85	-283,010.18	-6%	disminución
Papelería y Fotocopias	2,228,185.69	1,353,711.00	874,474.69	65%	aumento
Taxis y Buses		1,336,350.00	446,832.00	33%	aumento
Mercado	15,246,160.86	22,749,100.00	-7,502,939.14	-33%	disminución
parqueadero		0.00	111,150.00	#DIV/0!	aumento
Iva Diversos	943,995.51	1,772,296.66	-828,301.15	-47%	disminución
Otros		611,853.00	1,036,777.68	169%	aumento
dotaciones	25,202.00	723,236.00	-698,034.00	-97%	disminución
recipientes herméticos		10,841,895.00	-7,946,367.00	-73%	disminución
TOTALES	177,697,747.57	165,760,213.51	11,937,534.06	7%	aumento

La Asociación de voluntarias Damas Rosadas a partir de marzo de 2021 paga su nómina de forma directa y esta representado en personal con contrato a termino fijo a un año y unos contratos de prestación de servicio ejecutados durante la vigencia 2024 así:

NOMINA	Dic 31 2024	Dic 31 2023	variación absoluta	variación %	Aumento/Disminucion
GASTOS DE PERSONAL	55,339,254	47,399,517	7,939,737.00	17%	aumento
SS TEMPORALES	32,491,565	35,425,982	2,934,417.00	-8%	disminucion
TOTALES	87,830,819	82,825,499	5,005,320.00	6%	aumento

NOTA 9. GASTOS NO OPERACIONALES

Estos están representados en:

GASTOS NO OPERACIONALES	dic 31-2024	dic 31-2023	variacion absoluta	variacion %	Aumento/Disminucion
FINANCIEROS	2,928,820.17	2,272,687.71	656,132.46	29%	aumento
GASTOS EXTRAORDINARIOS	958,768.66	618,492.00	340,276.66	55%	aumento
TOTALES	3,887,588.83	2,891,179.71	996,409.12	34%	aumento

Los gastos extraordinarios corresponden a aportes no pagados por Damas rosadas vigencias anteriores \$ 955.000 e Impuestos asumidos \$ 3.768,56.

No se reconoce para este periodo la factura de la predial vigencia 2023, 2024 como gasto y pasivo ya que se está gestionado por parte de la Junta Directiva la exoneración de dicho impuesto.

Hasta aquí se describen las Notas a los Estados Financieros del Asociación de Voluntarias Damas Rosadas, con corte a diciembre 31 de 2024

MARIA LETICIA ARCILA P
Contador Público



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/04/2025 - 17:16:02
Recibo No. S001078869, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rx6Kpz5pRF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS
Nit : 890801025-0
Domicilio: Manizales, Caldas

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0016181
Fecha de inscripción: 06 de abril de 2009
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 47 26-35 - Bavaria
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : secretariadamasrosadasmzles@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3002062092
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 47 26-35 - Bavaria
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : secretariadamasrosadasmzles@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3002062092

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación del 22 de septiembre de 2008 de la Gobernacion De Caldas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2009, con el No. 13810 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada CUERPO DE VOLUNTARIAS HOSPITAL DE CALDAS DAMAS ROSADAS.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 30 de julio de 1964 bajo el número 00000000000000000563 otorgada por GOBERNACION DE CALDAS

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/04/2025 - 17:16:02
Recibo No. S001078869, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rx6Kpz5pRF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA GOBERNACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 26 del 16 de abril de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2018, con el No. 24689 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma total de estatutos, entro otros, cambio de nombre por Asociación de Voluntarias Damas Rosadas.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 09 de julio de 2069.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. El objeto social de la presente entidad, corresponde a la siguiente actividad meritoria de acuerdo a lo estipulado por el gobierno nacional a través de la reforma tributaria ley 1819 de 2016 parte iii régimen tributario especial articulo 152 , que modifica el articulo 359 del estatuto tributario punto 5. A que dice: La siguiente actividad que desarrolla la entidad es de interés general y sobre ella tiene acceso la comunidad: Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes: Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras. Parágrafo primero. Se entenderá que la actividad es de interés general cuando beneficia a un grupo poblacional (sector, barrio o comunidad determinada). Parágrafo segundo. Se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando cualquier persona natural o jurídica puede acceder a las actividades que realiza la entidad sin ningún tipo de restricción, excepto aquellas que la ley contempla y las referidas a la capacidad misma de la entidad. Así mismo, se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando hace oferta abierta de los servicios y actividades que realiza en desarrollo de su objeto social, permitiendo que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la entidad, o sus familiares.

Otros: Actividad meritoria donde se presta asistencia y apoyo social a la población en situación de vulnerabilidad rural y urbana, que se acerca a la sede de la institución en su domicilio principal, de acuerdo a la disponibilidad que se tenga en la misma, con el fin de encontrar albergue y alimentación sin ningún costo.

Además se presta asistencia y apoyo social, por parte de las voluntarias de la institución, a la población en situación de vulnerabilidad rural y urbana, que se encuentren en las diferentes instituciones y lugares de la ciudad, sin discriminación de credo político o religioso, sexo, raza, nacionalidad u origen geográfico, clase o capacidad económica.

EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION ESTA CONSTITUIDO POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TANGIBLES E INTANGIBLES, TÍTULOS VALORES ADQUIRIDOS O QUE SE ADQUIERAN, ARCHIVOS,



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/04/2025 - 17:16:02
Recibo No. S001078869, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rx6Kpz5pRF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ACREENCIAS, CONTRATOS, DE LOS CUALES SE LLEVARÁ UN INVENTARIO DEBIDAMENTE VALORIZADO.

REPRESENTACION LEGAL

Órganos de Administración: La asociación de voluntarias tendrá los siguientes órganos de dirección: 1. Asamblea general 2. Junta directiva 3. Presidente y representante legal.

La Junta Directiva está integrada por 5 asociadas activas, quienes ocuparán los siguientes cargos. - Presidenta - Vicepresidenta - Tesorera - Vocal - Suplente. La secretaria de la Junta Directiva es la Directora Ejecutiva.

La presidenta de la junta directiva es elegida por la asamblea general, para periodos de dos años. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales la vicepresidenta la reemplazará, con las mismas facultades y limitaciones.

La presidenta de la junta directiva continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo.

Parágrafo: En ausencia parcial o definitiva de la directora ejecutiva quien es a su vez la representante legal de la asociación, la presidenta de la junta directiva continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Es función de la junta directiva, entre otras, la siguiente: - Autorizar la celebración y ejecución de actos y contratos por razones de fuerza mayor, previa consulta y aprobación de la asamblea general cuyos valores superen los 25 smmlv.

Funciones de la Dirección Ejecutiva: La directora ejecutiva tendrá las siguientes funciones: 1. Representar legalmente a la Asociación ante las autoridades competentes y ante terceros. 2. Firmar la validación de informes contables o estados financieros presentados por la contadora y revisora fiscal. 3. Asistir a las reuniones de la Junta Directiva, reuniones generales y Asambleas generales y extraordinarias 4. Garantizar que las actas de las reuniones estén debidamente firmadas y archivadas. 5. Organizar, dirigir, coordinar, supervisar y controlar la ejecución de los planes, programas y proyectos de la Asociación, así como las actividades de tipo administrativo y operativo. 6. Establecer y formular los objetivos, políticas y programas sociales para la entidad de acuerdo al objeto social y ponerlos a consideración de la Junta Directiva y las Asociadas, asegurando el manejo eficiente de los mismos. 7. Asesorar a la Junta Directiva en la elaboración de sus planes y programas 8. Coordinar la preparación del proyecto de presupuesto con la contadora y revisora fiscal de la Asociación, para presentarlo oportunamente a la Junta Directiva y ponerlo a consideración de la Asamblea de asociadas. 9. Informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la situación financiera de la Asociación. 10. Ordenar de manera conjunta con la presidenta y la tesorera de la Junta Directiva los gastos de acuerdo a lo establecido en el presupuesto y normas respectivas. 11. Celebrar actos, contratos y convenios para el correcto funcionamiento de la Asociación. Cuando un acto o contrato supere la cuantía de



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/04/2025 - 17:16:02
Recibo No. S001078869, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rx6Kpz5pRF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1 salario mínimo mensual legal vigente, requerirá autorización expresa de la Junta Directiva. 12. Suscribir las pólizas de seguros y de manejo que la institución requiera o sean solicitadas. 13. Velar por los intereses de la Asociación debiendo firmar las actas, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la Asociación para su validez. 14. Administrar el personal bajo su cargo, conforme a las disposiciones que para el efecto determine la Junta Directiva. 15. Firmar los contratos de trabajo y las certificaciones de los trabajadores de la empresa. 16. Formar parte de los comités, juntas o comisiones que le indique la Junta Directiva. 17. Presentar a la Junta Directiva informes periódicos sobre las actividades desarrolladas y gestiones realizadas. 18. Las controversias y asuntos judiciales o extrajudiciales que se presenten, constituir apoderados, transigir, conciliar y llevar a cabo cualquier acto jurídico o contrato, para la solución de las controversias en los asuntos judiciales o extrajudiciales que puedan ocurrir en su respectiva jurisdicción. 19. Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Bancaria con los fondos de la asociación y a nombre de ella. 20. Mantener, usar, manejar y aplicar los dineros y demás bienes de la asociación de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma. 21. Velar por que la persona encargada del área administrativa tenga al día los archivos de la asociación de acuerdo a las exigencias en gestión documental, 22. Realizar las funciones inherentes a su cargo. 23. Las demás que siendo la naturaleza de su cargo, le asigne la Junta Directiva. 24. La Representante Legal de la Asociación queda con poder amplio y suficiente para realizar ante los organismos gubernamentales y judiciales los trámites que la institución requiera.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 36 del 12 de marzo de 2025 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2025 con el No. 30517 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA EJECUTIVA	LUISA FERNANDA FERNANDEZ LOPEZ	C.C. No. 1.053.856.942

Por Acta No. 36 del 12 de marzo de 2025 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2025 con el No. 30516 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MARIA BETTY ARIAS ARISTIZABAL	C.C. No. 24.731.751
VICEPRESIDENTE MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUZ STELLA TABARES ISAZA	C.C. No. 30.312.748

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/04/2025 - 17:16:02
Recibo No. S001078869, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rx6Kpz5pRF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 36 del 12 de marzo de 2025 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2025 con el No. 30516 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MARIA BETTY ARIAS ARISTIZABAL	C.C. No. 24.731.751
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUZ STELLA TABARES ISAZA	C.C. No. 30.312.748
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	AGUEDA PATRICIA ROMERO OSORIO	C.C. No. 24.326.788
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MARGARITA GOMEZ URIBE	C.C. No. 24.293.519

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	BEATRIZ ELENA RESTREPO MARQUEZ	C.C. No. 30.319.186

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 18 del 30 de marzo de 2011 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 26 del 16 de abril de 2018 de la Asamblea Extraordinaria
*) Acta No. 28 del 26 de junio de 2019 de la Asamblea De Asociados
*) Acta No. 33 del 17 de marzo de 2023 de la Asamblea General De Asociados

INSCRIPCIÓN

18141 del 05 de marzo de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
24689 del 19 de abril de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
26006 del 09 de julio de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
28673 del 31 de marzo de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/04/2025 - 17:16:02
Recibo No. S001078869, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rx6Kpz5pRF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8790
Actividad secundaria Código CIIU: Q8899
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$203.735.526,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8790.

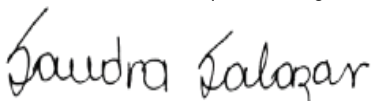
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
